

INFORME DE VALORACIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS ACTIVOS
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas SIVFIC-
058 Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A.
Octubre - diciembre 2023

“El presente informe tiene como propósito revelar el comportamiento del portafolio de inversión del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas SIVFIC- 058 siendo responsabilidad del inversionista cualquier decisión de inversión que tome”.

- I. Información general del fondo:** El Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas SIVFIC- 058 tiene como principal objetivo la generación de ingresos y valor a largo plazo mediante la inversión de hasta un mínimo 70% y hasta un máximo del 100% en su portafolio de inversión en Valores representativos de Deuda y Valores representativos de capital no inscritos en el RMV Entidades y Fideicomisos Objeto de inversión, domiciliados en la Republica Dominicana, que participen en Proyectos de Infraestructuras Energéticas. Adicionalmente, el Fondo podrá invertir hasta un mínimo de 0% y hasta un máximo de 30% de su portafolio de Inversión en valores de Renta Fija inscritos en el RMV, valores de renta variable inscritos en el RMV, cuotas de Participación en otros Fondos de inversión abiertos y cerrados, depósitos en entidades nacionales reguladas por la ley Monetaria y Financiera, valores representativos de Deuda de Entidades y Fideicomisos y valores representativos de Capital de Entidades y Fideicomisos en los sectores de sectores comercio, industria, logística, transporte educación.

Conforme a su Reglamento de Inversión, el Fondo podrá invertir en: **i.** Depósitos a plazo y cuentas de ahorro o corriente en entidades financieras reguladas por la ley monetaria y financiera con calificación grado de inversión; **II.** Valores emitidos por el Ministerio de Hacienda y/o Banco Central de la República Dominicana, **III.** Valores representativos de deuda del sector privado; **IV.** Papeles Comerciales que se transen en bolsa, y en **v.** Cuotas emitidas por fondos mutuos o abiertos y fondos cerrados de inversión regidos por la Ley del Mercado de Valores, bien sea que cualquiera de estos activos este denominado en pesos dominicanos o en dólares estadounidenses.

Las entidades financieras donde invierte el Fondo son reguladas por la Ley Monetaria y Financiera y supervisadas por la Superintendencia de Bancos; los valores de oferta pública en los que invierte el Fondo se encuentran inscritos en el Registro del Mercado de Valores y Productos de la República Dominicana y son negociados a través de un mecanismo centralizado de negociación. El Fondo no cuenta con calificación de Riesgo ni con entidades para el servicio de distribución de cuotas.

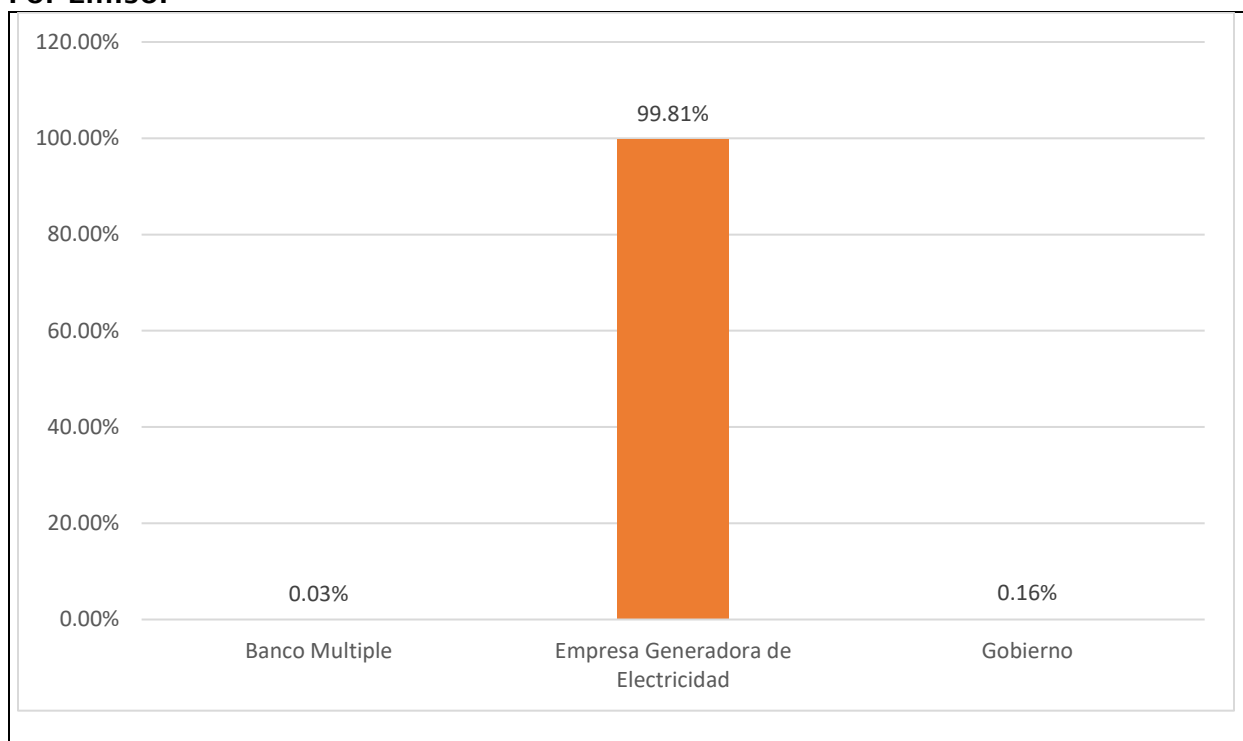
El Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo se dirige a Inversionistas Profesionales con apetito para realizar inversiones de poca liquidez y con vocación de permanencia a largo plazo.

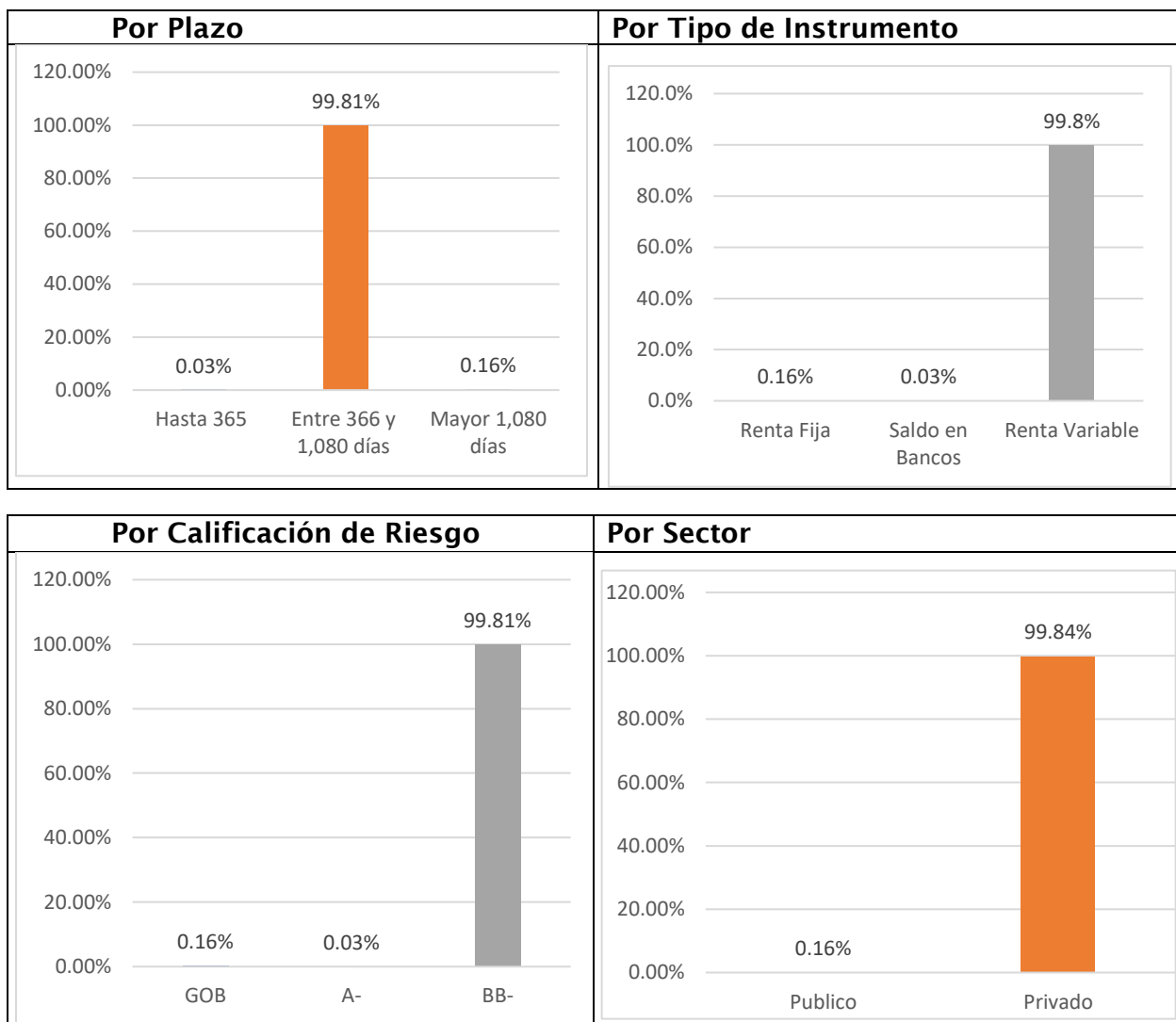
El Fondo cuenta con calificación de Feller Rate Calificadora de Riesgos BBBfa (N) al cierre del trimestre.

El patrimonio del fondo al 31 de diciembre del 2023 es de **US \$447,591,503.25**. Al ser un fondo de inversión cerrado el mismo no cuenta con fecha de vencimiento.

II. Estructura de la cartera: Por Emisor

Por Emisor





III. Duración Promedio Ponderada del Portafolio.


La duración promedio ponderada del portafolio al cierre del periodo fue de 1,197 días.

IV. Excesos a los Límites de Inversión e Inversiones No Previstas.

Cabe destacar que, para este fondo, no se reportaron hechos relevantes relacionados a límites de inversión o inversiones no previstas en su reglamento interno para el trimestre evaluado dado que se encuentra en periodo de adecuación.

V. Valoración de los activos:



 <p><i>Sello de la Sociedad</i></p>	<p>18 de enero del 2024</p> <p><i>Fecha de elaboración</i></p>
--	--

“La Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal en nombre y representación del Fondo administrado Fondo de Inversión Abierto Plazo Mensual dólar, da fe y testimonio de que las informaciones expresadas en este documento son integra, veraces y oportunas, por tanto, son responsables frente a los aportantes y el público en general por cualquier inexactitud u omisión presentada en el contenido del presente informe.

La publicación de este informe en la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores no implicará garantía alguna de esta, sobre la inversión efectuada en un fondo de inversión o la calidad de sus cuotas de participación”.